

midad.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las catorce horas, extendiendose le presente acto, le cual despues de leido y hallado conforme se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



Sebastian Torres
 Francisco Graells
 [Other illegible signatures]

En Castellón del Vallés a veintinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Siendo las tres horas, se reunen en la Casa Consistorial, los Sres. Don Luis Alonso Feix, Alcalde-Presidente Municipal, y los Excmos. de Alcalde Don Sebastian Torres Solera y Don Francisco Graells Bacardit, asi como los Concejales Don Francisco Hombrados, Don José M^o Albals Riera, D^{ca} M^o Dolores Martí Frutadesa y Don Miguel Gramé Torras, al objeto de celebrar sesion extraordinaria, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente de el acto por empuzado.

El Sr. Secretario Habilitado da lectura el borrador del acto de la sesion anterior y hallado conforme se aprueba por unanimidad.

El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que debido a la creciente necesidad de una mayor escolarización e nivel de Enseñanza Profesional y de Bachillerato, propone al Consistorio la necesidad de solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la creación de un Centro dedicado a la referida En-



señanza.

Enas breve deliberación sobre el particular y entendiendo todos la gran labor que en el mismo se puede desarrollar en beneficio de la población; por unanimidad se acuerda:

Solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la creación y construcción de un Centro de Enseñanza Profesional y Bachillerato, para cubrir las necesidades de la población, comprometiéndose este Ayuntamiento a aportar los terrenos necesarios para ubicar dicho Centro.

Asimismo se da cuenta del mal estado de conservación en que se encuentran los edificios de las Escuelas Nacionales "Mestre Plé", siendo necesario proceder a una reparación urgente de los mismos, y como sea que el presupuesto para dichas obras es muy costoso, esta Presidencia considera que debería solicitarse una subvención e fondo perdido al Ministerio de Educación y Ciencia, para poder llevar a cabo dichas obras de reparación.

Enas breve deliberación por unanimidad se acuerda:

Solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia una subvención e fondo perdido, para poder efectuar las reparaciones de los edificios de las Escuelas Nacionales "Mestre Plé" de esta localidad, que tan necesarios son para el buen funcionamiento de las mismas.

Con referencia a la cesión de terreno efectuado por el Sr. Don Francisco Bonell Comas, cuyo ofrecimiento consta en el acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento Pleno del día 25 de Abril de 1977 el cual dice:

"Visto escrito presentado por Don Francisco Bonell Comas, registro de entrada 440, ofreciendo al Ayuntamiento mediante escritura nº 1.398, autorizada por el Notario de Granollers Don Manuel Garcia - Otance Alvia, la cesión gratuita y libre de cargas y gravámenes de unos terrenos situados en la calle Clavé esquina D. Rovira, con las condiciones impuestas derivadas de lo determinado en el Plan Comarcal de Sabadell y que afecta a este municipio. Por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo: Aceptar en todas sus partes y con las con-

72
diciónes impuestas le propuestas de cesión de terrenos por parte de Don Francisco Bonell Comas?

Faulltándose a la Alcaldie para le firme de los documentos con respecto a la cesión del referido terreno.

Examinadas las relaciones de Bajas y Paldidos presentados por el Servicio de Recaudación Municipal por los conceptos que en cada caso se indican, cuyo importe global asciende a un millón setecientos diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesetas (1.618.450' - Ptas.), por unanimidad se acuerda su aprobación. ^{304,232' -}

Viste la relación de facturas que presente el Forente de la Comisión de Hacienda y examinadas detenidamente las mismas, cuyo importe asciende a la cantidad de cuatro millones setecientos veinte mil quinientos noventa y siete pesetas (4.720.597' - Ptas.), por unanimidad se acuerda su aprobación y pago.

(No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las catorce horas, extendiéndose la presente acta, la cual despues de leida y hallada conforme se afirman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and two signatures on the right, one of which is 'Francisco Bonell'.

En Castellón del Vallés a uno de Enero de mil noventa y nueve. Siendo las trece horas, se reunen en la Casa Consistorial los Sres. Don Emilio Altamir